

1

Terminado dispuesto se proceda inmediatamente a la rehabilitacion del fuerte de Punta de Piedra, traseo por lo correspondiente. Con el planadar de maderas en la mayor parte como en las curonay y desenchavo de cañones con todo lo demás q. sea correspondiente a su servicio; he prevenido lo conveniente al Comandante de Artilleria y al Ingeniero Voluntario, y a Vn. lo deviro p. los fines que por su parte tocan.

Dios que a Vn. m. ant. Guayaq.  
Febrero 25 de 1816.

Juan Barco y Barco



Sta. 0306

H. Ministro  
de H. Hac.

*[Faint, illegible cursive handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint red circular stamp, possibly a postmark or seal.]*  
*[Faint blue handwritten text, possibly a date or signature.]*



